

# Minuta s de reunión de "Responsables y Facilitadores Ambientales" Secretaria de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

## Nodo 4

**Fecha: 10 de septiembre de 2010**

**Hora: 10:00 hs.**

**Lugar: Las Rosas**

Tema: Fitosanitarios según Decreto Provincial N° 1844/02 de Residuos Peligrosos

### Participantes:

Agostinelli, Roxana (Totoras)  
Ahumada, Mónica (Roldan)  
Allego, María Gabriela (Rosario)  
Arrieta, Pamela (María Susana)  
Boggio, Liliana (Casilda)  
Bulacio, Liliana (Rosario)  
Casas, Claudio (Las Rosas)  
Di Paolo, Luis (Firmat)  
Gabellini, Miriam (Roldan)  
Gallo, Nestor (Pto Gral San Martín)  
Giuliani, Susana (Arteaga)  
Navarro, Bibiana (Rosario)  
Palmuccii, Rita (Arteaga)  
Savy, Savina (Arteaga)  
Scansetti, Javier (Las Rosas)  
Stella, Andres (San Lorenzo)  
Nerli, Fabiana (Acebal)  
Turati, Carlos (Las Rosas)  
Vasalla, María (María Susana)

Rodriguez Tarantino, Enrique (Villa Mugueta)  
Rodriguez, Diana (Rosario)  
Quinteros, Horacio (Secretaria de Medio Ambiente)  
Rapalino, Mariel (Secretaria de Medio Ambiente)  
Regalini, Nelvis (Secretaria de Medio Ambiente)  
Seguro, Edgardo (Director Provincial de Medio Ambiente, Zona Sur)

**a) Exposición** del Ing Edgardo Seguro del rol del estado provincial frente al decreto provincial de residuos peligrosos n°1844/02 .

### b) Interrogantes surgidos

- Tratamiento de residuos de productos agropecuarios?
- Rol del Estado?
- Técnica del triple lavado → donde va el líquido residual?
- Quien es el dueño de los envases?
- Después del lavado quien se lleva los envases?
- Adonde se reciclan?
- Que destino se da al plástico reciclado? ( postes, bancos, etc.)



- Los productores y vendedores se deberían hacer cargo?
- Quién certifica que el envase está limpio?

### c) La reunión se desarrolló en la modalidad de Taller

empleando la técnica de Juego de roles, los grupos que se formaron fueron:

#### 1- Productores:

Propuestas:

- Precio diferencial a los que devuelven el envase (realizado el triple lavado)
- Comprar el insumo al comercio que recibe el envase (incentivo)
- Encontrar lugares de acopio.
- El productor está desinformado.
- Contratar a técnicos que asesoren sobre el tema



#### 2- Vendedores y Aplicadores

Propuestas:

- Impulsar la ley de envases
- Formar una federación de productores o cooperativas para promover el retorno del envase.
- Trabajar de buena voluntad. Pagar el mínimo costo de mantenimiento con la venta de plástico, paga el flete
- Vende solamente a equipos matriculados.
- Los pequeños productores no están matriculados (la receta tiene que ir firmada por el Ing. Agrónomo, sellado por la municipalidad y también el productor).
- Recibir de los productores que quieran hacerlo.
- A quien se le puede vender?
- Que el municipio tenga un lugar de acopio.
- Lugar donde se acopie y se certifique que es un material no peligroso



#### 3- Estado Municipal-Provincial

Propuestas:

- Que los bidones estén certificados
- Registrar todos los equipos
- Que los productores creen una cámara
- El estado supervisa
- Se compromete a hacer las normas adecuadas para que la industria que recicle no tenga tantas exigencias.
- Controlar donde va el residuo, en la recicladora será tratado como peligrosos (Y48).
- Certificar donde lo lleva
- El almacenamiento tiene que reunir las condiciones ambientales
- Generar una Tasa de Servicio.
- Realizar charlas con productores. Concientización
- Se puede realizar un registro de venta de envases (se puede seguir por el n° de lote del envase).
- Fomentar la utilización de envases hidrosolubles.
- Trabajar regionalmente.



#### Propuestas finales:

- Convocar a Cooperativas y Productores, Colegio de Ingenieros Agronomos, aplicadores, vendedores etc.
- Se realizara futura reunión en Casilda el 30 de setiembre, para armar estrategias viales de gestión en el tratamiento de envases de productos fitosanitarios.